

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

Aventura con los mercaderes.

«Todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo doncella más hermosa que la emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso.» Así decía D. Quijote con arrogante voz é imponente porta á los mercaderes que se encontró á poco de ser armado caballero. Todos los que hayan leído el inmortal libro del inmortal Cervantes, recordarán cómo con la caída de Rocinante rodaron por el suelo los lauros del atrevido caballero, y cómo el mozo de mulas de los mercaderes toledanos, con la propia lanza que había de desfacer tantos agravios, molió con saña escuderil las infortunadas costillas del momentos antes arrogante caballero.

El partido conservador, á imitación del Caballero de la Triste figura, armado hasta los dientes y con la arrogancia propia del que encuentra alientos en su pecho para rematar dignamente las más atrevidas empresas, retó en las últimas Cortes á singular batalla á todo el que no confesase que la lucha para que no se aprobase el tratado de comercio con Alemania, era la lucha más noble, más grande, más patriótica y más valerosa que habían presenciado los siglos.

Muy bien sentaban tales arrogancias en los caudillos de huestes no dadas á aventuras peligrosas, y el público quedó pendiente del resultado de la descomunal batalla emprendida entre los Quijotes improvisados y los encolerizados vizcaínos. Todos los asombrados por el arranque valeroso de los Quijotes canovistas, esperaban ansiosos el fin de la porfiada lucha y el futuro torneo se consideraba como el espectáculo más admirable que los tiempos presenciaran; pero ya han venido los yangueses con la rebaja, y los noveles andantes embizcados y maltrechos se retirán quebrantados á curarse sus moleduras con el bálsamo de Fierabrás. ¡Válgame que transitorias son las glorias humanas! Los que hace pocos meses retaban valientes, á los cielos y á la tierra, á los aires y á las plantas, á los hombres más arrogantes y á los más altos poderes, hoy se retirán á cuidar sus galgas y remendar sus calzas en las tranquilidades del hogar, que en mal hora abandonaron.

No han influido en el arrepentimiento de nuestros andantes modernos, encantamientos, ayunos, manteamientos, escuderos vengativos, yangueses desalmados. Ha concluído con el nunca visto coraje, un artículo de la «Gaceta de la Colonia», en que se considera á los conservadores como enemigos de las relaciones político-comerciales hispano-alemanas. Con su lectura, han tropezado los Rocinantes, y allá andan los caballeros por los suelos clamando en balde contra las veleidades del destino y contra las imprudencias de los que fian sus heroísmos á las torpes piernas de penco debilitado.

Así como D. Quijote cuando su cerebro iluminó con la luz de la razón, arrepiñóse muy mucho de sus pasadas locuras, hoy que la «Gaceta de Colonia» ha iluminado los entendimientos canovistas, esperamos que terminarán con la primera salida, las aventuras de los desfacedo-

res de enuertos que en la venta de la oposición se armaron caballeros andantes. Si una fogosidad mal refrenada y un ardimiento extraordinario no hubiesen perturbado los de ordinario tan tranquilos cerebros, á buen seguro que no se habrían interrumpido las cordiales relaciones con Alemania, ni Moret hubiese tenido grandes fracasos, ni la «Gaceta de Colonia» habría tenido que dar á la publicidad los sentimientos que animan á germanos corazones; pero una vez sentido el arrepentimiento, fácil es olvidar el pasado, y que una saludable penitencia perdone censurables extravíos. Ya se ha impuesto «La Epoca» el silencio, y declara que los conservadores, al obtener el poder, por gracia de la corona, serán unos buenos muchachos y Alemania les hará justicia en el noble deseo que les guiara de estrechar las relaciones políticas y comerciales entre los países alemán y español. Esto es marchar por el buen camino; pero para llegar al fin, esto es, al perdón de la «Gaceta de Colonia», los conservadores tendrán que pasar muchas amarguras, y en tanto Moret no les absuelva, llorarán por los ingratos campos de la oposición, su irreflexivo arrebato, y su inesperado y arrogante reto, á los que juzgaron como mercaderes toledanos inofensivos y han resultado feroces Malebrunos. ¡Que Dios dé paciencia a los conservadores para sufrir el calvario que les espera por su juvenil arrebato de vestirse de Quijotes, cuando también les iba con sus hábitos de Sanchos!

MELILLA.

Ampliación de las muchas noticias que ayer publicamos, es lo que sigue:

Se celebró la junta magna de kábilas, asistiendo representantes de todas las vecinas al campo de Melilla, y acordaron unánimemente no obedecer en lo sucesivo las órdenes de Muley Araaf; pero ninguna se atreve á proponerle que abandone el Riff como todas desean.

Respecto á ciertos auxilios pecuniarios que según parece ha pedido recientemente el príncipe, las kábilas han resuelto continuar negándose á facilitar-se los.

De modo que Araaf sólo vive de los socorros que recibe de la aduana mora de Melilla.

Las kábilas han acordado, además, prohibir en absoluto la venta de la cebada de sus cosechas.

Los que contravengan esta disposición serán castigados con una multa de diez pesetas.

Un moro muy conocido quedó con el encargo de guardar las sumas que se recauden por este concepto y de emplearlas en la compra de cartuchos, que serán distribuídos en su día entre todos los «moros de acción» de las kábilas.

Los askáris ó moros de rey que trajó en su escolta Muley Araaf, y que posteriormente le envió su hermano el difunto emperador para que velasen por su persona, están descontentos, porque desde hace bastante tiempo no reciben el importe de sus miserables soldadas.

Muley Araaf, aunque sabe el disgusto de su pequeño ejército, no puede remediarlo, porque, como ya hemos dicho, no cuenta con otros auxilios que con los menguados que le pasa la aduana mora y que apenas bastan para su sostenimiento.

En la plaza de Melilla se ha notado que acuden ahora muy pocos moros y éstos con menos mercancías que antes.

Débase esto á que las kábilas tienen en esta época el dinero de la venta de sus cosechas y no sienten el acicate del hambre.

Los pocos que acuden se muestran muy insolentes y hasta amenazadores.

Algunos no se ocultan de nadie para decir que la noche menos pensada toman el fuerte de Sidi-Aguariah, porque es suyo y muy suyo.

Estas baladronadas y la amenaza que repiten á cada momento de irse al campo al menor conflicto que ocurra en el mercado, dan aproximada idea de la actitud arrogante en que están los moros.

Y que traducirán pronto en nuevas agresiones.

¡Oh! ¡La paz del Tratado!

Toros en Olivenza.

Con una tarde otoñal y escasa concurrencia, se verificó el domingo 16 del actual, en Olivenza, una media corrida de toros de la propiedad de D. Filiberto Mira, siendo encargado de despacharlos el simpático novillero Angel García (a) Padilla.

Salió el primero, negro listón, bizeo del derecho, con el número 40. Puerto y su compañero le tentaron el morrillo al portugués, que no llegaba, sufriendo dos bajas las caballerizas.

Malaver y su compañero pusieron cuatro pares con mucha jindama, pasando á manos de Padilla, que después de un trasteo ceñido le dió una descolgada tendenciosa y un intento de descabello, acertando el puntillero á la primera.

Segundo.

Verdugo chorreado, corniapretado, bizeo del derecho y con el número 80: los piqueros le rajaron como si fuera una sardina, á cambio de sendos tumbos, y á ser el buey manso no hubo que lamentar desgracias; mató un arre y entre el Morenito y un desconocido lo parearon bien, correspondiendo dos magníficos al primero, entrando con verdad, llegando, cuadrando y saliendo con limpieza, por lo que escuchó abundantes aplausos.

Padilla, de café y oro, brinda la muerte del toro abuelo al conocido aficionado D. Braulio Pizarro, y después de un trasteo elegante y de adorno, se arranca por derecho dándole un pinchazo en su sitio; lo vuelve á pasar dándole al toro una media estocada en la cruz de la que dobló. D. Braulio obsequióle con algunas pesetillas.

Tercero.

Negro, bien puesto, número 14, tuerto del derecho: los piqueros pusieron ó se figurarían poner buenos puyazos, estando á los quites Padilla, por lo que escuchó muchas palmas, muriendo dos caballos. Entre Malaver y su compañero lo banderillaron como pudieron, pues el toro las traía y el hule obtenía gran precio. Padilla á pesar de ser abanto el Mira logra recojerlo con la muleta pasando las de Cain para deshacerse do terror dos mares.

Cuarto y no va más.

Berrendo en negro, bien puesto, señalado con el número 3, fné el más bravo de sus compañeros, pero sin poder, Padilla lo lanceó de capa siendo aplaudido; tomó algunos puyazos de la gente de á caballo, Morenito rayó á gran altura en los pares que puso y su compañero no estuvo muy afortunado.

El valiente Padilla lo pasó bien de muleta; sufre algunos acosones, sin que por esto perdiera la serenidad. Se arranca, y cuarteando dá un pinchazo y una atravesada, de la que dobló. El puntillero á la primera.

Resúmen.

Los toros, malos.

A Padilla le falta que aprender mucho; es valiente, tiene serenidad, y al lado de buenos maestros recogerá el fruto de su trabajo.

De los banderilleros, sólo Morenito sabía lo que se hacia, y sin ningunas pretensiones. Los demás para con tomates.

Caballos muertos, 6.

La presidencia muy bien, y superior en mantener el prestigio de su autoridad en no consentir que en el cuarto toro volvieran á salir los picadores, después de haber tocado á banderillas: es un precedente que debieran imitar todos los que presiden corridas de toros.

PUNTILLA.

Sección oficial.

El Boletín del 15 publica:

Anuncio de la Diputación provincial subastando el suministro de víveres con destino á los acogidos en los asilos de Beneficencia el racionado para los enfermos incurables acogidos en los mismos y el de las amas internas que lactan á los expósitos de la Casa-Cuna, así como el suministro de víveres con destino á los acogidos en el Hospital de San Sebastián.

Edictos de los Alcaldes de Valdeterros, Villanueva de la Serena, Manchita y Calamonte, anunciando al público la cobranza del primer trimestre de la contribución territorial.

Otros de los Alcaldes de Berlanga, Magacela, Peñalsordo, Oliva de Mérida y Calera de Leon, anunciando la lista de los individuos que han de formar la Junta municipal de asociados.

Otros de los Alcaes de Monterrubio, Herrera del Duque, Esparragosa de Lares, Villarta de los Montes y Torremayor, exponiendo al público el repartimiento de consumos.

Otros de los Alcaldes de Medina de las Torres, Villarta de los Montes, Oliva de Mérida y Trujillanos, exponiendo al público el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria.

Otros de los Alcaldes de Oliva de Mérida y Mengabril, anunciando al público la subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

Otro de Alcalde de Torremayor, anunciando haber desaparecido de aquel término varios semovientes.

Otro del Alcalde de Don Benito, anunciando haber aparecido en aquel término una mula.

Otro del Alcalde de La Nava, exponiendo al público el repartimiento de cereales.

Otro del Alcalde de San Vicente de Alcántara, anunciando al público el padron de cédulas personales.

Otro del Juez de instrucción de Cáceres, citando á Antonio Gregorio Galan Manzano.

Otro del Juez de primera instancia de Don Benito, citando á D. Francisco Carballo Rosado, en los autos ejecutivos seguidos á instancia de doña Elena Donoso Cortés, sobre pago de pesetas.

Otro del Juez de instrucción de Olivenza, citando al gitano Antonio Montañó Fernandez, vecino de Cáceres.

Otro del Juez de primera instancia de Olivenza, anunciando la subasta de una casa embargada á Antonio Parrado Estarás y otro, en la causa seguida en su contra, por hurto.

Otro del Juez de instrucción de Cas-tuera, recomendando la busca y captura de varias caballerías que fueron hurtadas á D. Juan Antonio Gallego.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad durante los días del 1.º al 7 del corriente mes en obras ejecutadas por administración.

Sección regional.

UNA CARTA DEL SR. CEBALLOS.

Villafranca 16 de Septiembre de 1894.
Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mío: No invocando el derecho que me concede la ley de policía de imprenta, sino el amor á la verdad y á la justicia á que usted, según en toda ocasión proclama, rinde fervoroso culto, me dirijo á usted para que en el periódico de su dirección admita mi más enérgica protesta contra las apreciaciones y los comentarios que le ha sugerido la última elección de diputados provinciales por el distrito de Almendralejo, que tengo la honra de representar en Cortes.

Ni yo he celebrado contubernios con ninguna fracción ni personalidad política distanciada de la política que representa el ilustre hombre de Estado Sr. Sagasta, ni en dicha elección he hecho otra cosa que cooperar, con mi modesto esfuerzo, al triunfo de la causa liberal y al de los hombres con ella identificados, procurando una vez más que la bandera del partido en que milito permanezca enhiesta contra los empeños de toda clase de adversarios.

Y eso lo he conseguido, puesto que por una gran mayoría de votos han logrado la victoria los tres candidatos afiliados al partido liberal monárquico.

En cuanto al cuarto lugar, inspirándome, como siempre he inspirado mi conducta, en las mas puras doctrinas democráticas, no he tratado siquiera de disputárselo á las minorías; éstas, tanto la conservadora como la republicana, han luchado libremente por él, no cabiéndome gloria por el triunfo de los vencedores ni responsabilidad por la derrota de los vencidos: de consiguiente, rechazo con la entereza propia de un hombre de honor las insinuaciones que en los sueltos de LA REGIÓN EXTREMEÑA se deslizan gratuitamente acerca de mi conducta, suponiendo que haya podido ser inspirada por móviles bastardos ó por intereses distintos de los naturales que nacen de la actitud política en que he estado y estoy colocado desde que vine, há ya años, á la vida pública; sobre la cual, por otra parte, mi dignidad no me permite ni aún discutir.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

FERNANDO CEBALLOS Y SOLÍS

A pesar de la protesta del Sr. Ceballos, nosotros nos permitimos poner en duda que los electores del distrito de Almendralejo que han presenciado lo ocurrido el día 9 y antes de ese día, queden convencidos de que el diputado á Cortes por dicho distrito permaneciera completamente neutral en la contienda, con relación al cuarto lugar.

Si hubiera sucedido así; si el Sr. Ceballos se hubiera limitado exclusivamente á apoyar la candidatura adicta, sin mostrar el menor interés de que aquel lugar lo ocupara el Sr. García Romero ó el señor Sierra (hijo), resultaría éste con mayoría, en la hipótesis de que la tenga, descontados los votos dados á D. Antonio Sierra, sin agregar si eran en favor del hijo ó del padre?

Si como es de creer, las huestes fusionistas del distrito de Almendralejo en que influye el Sr. Ceballos, son huestes disciplinadas, su deber era votar íntegra la candidatura ministerial. ¿Cómo, pues, se explica el que, según se nos asegura, en muchas papeletas apareciera unido el Sr. Sierra, ya á D. Agustín Ceballos Solís y á otro ministerial, ya al señor Coronado ó al Sr. Alcántara, casados con otro de los adictos? ¿No revela esto el propósito de favorecer al Sr. Sierra?

Quizás D. Fernando Ceballos y Solís haya sido arrastrado por la inquina de algunos de sus amigos contra el señor García Romero; mas lo cierto es que en las cartas que hemos recibido procedentes de personas que militan en diversos partidos políticos, se habla—créanos el Sr. Ceballos—de contubernios y de que el mismo señor ha contribuido eficazmente á que el cuarto lugar fuese para don Antonio Sierra.

¿Hubiera obtenido éste 3.000 y tantos votos sin el apoyo del diputado á Cortes por el distrito de Almendralejo?

Según de público se dice, en Llerena se piensa hacer contratos con algunos Casinos y cafés para jugar á los prohibidos durante la feria de dicho pueblo.

Llamamos la atención de las autoridades,

des, tanto del señor Gobernador civil como del fiscal de la Audiencia, para que eviten semejante abuso, evitando así que sucedan escándalos y crímenes como los que ocurrieron en otras muchas poblaciones.

Sección local.

ASUNTOS MUNICIPALES.

El vecino de marras no hizo caso de nuestras indicaciones.

Había formado, sin duda, el propósito de enviar la cuarta epístola al presidente del Ayuntamiento, por conducto de El Orden, y lo llevó á cabo.

O lo que es lo mismo, se salió con la suya.

Examinemos, pues, aunque sea brevemente, la carta número cuatro.

El vecino cree que algunos de los proyectos que ha mencionado pueden realizarse fácilmente. Y nosotros decimos: si hay cantidad bastante en el presupuesto, realicéense; pero no quieran acometer todos á un tiempo, porque no se ejecutará ninguno.

No es esto decir que se piense en uno solo; pueden plantearse varios, aunque no se paguen las obras en un sólo presupuesto; pero no se olvide el refrán de «el que mucho abarca...»

Opina el autor de las cartas que no continuará por más tiempo el desbarajuste administrativo en los asuntos municipales. Si hay buena voluntad en todos los ediles, y no se empeñan algunos en que se transija con el Alcalde, podrá encauzarse la administración de las cosas del común.

Asegura que la vigilancia para el aseo de la población está descuidada.—Algo hay de eso; pero pueden remediarse las faltas si la guardia municipal se dedica á ejercer aquella vigilancia, en vez de emplearse en cosas ajenas á su instituto.

Dice que se aproxima la época de hacer nuevas plantaciones.

No nos parece mal; pero si se compran árboles que sean buenos, aún cuando cuesten algo más, y no suceda lo que á principios del año actual, que muchos de los que se compraron pudrieron, porque no servían, dentro de los cajones en que los habían traído. ¡Cuántas docenas de ellos vimos en la huerta de Tovar, que no llegaron á plantarse!

Añade el autor de las cartas—y esto si que es bueno:

«Aquí tiene usted un medio, Sr. Alcalde, de conservar esos guardas tan traídos y tan llevados, haciendo además un beneficio.»

Pero vecino de mis pecados, ¿no hemos convenido todos en que los tales guardas—aludimos á los temporeros—no figuraban en plantilla y no debían conservarse? ¿No se ha reconocido por todo el mundo que era escandaloso que se pretenda de guardar algunos arbolillos que en su inmensa mayoría se secaron, se gastaron en aquel personal inútil tres duros diarios? ¿No se ha hecho una campaña por algunos concejales para que desapareciera ese personal que sólo servía para producir un gasto de consideración? ¿Por qué, pues, se pide que continúe la chupandina?

Nos explicamos el que si los tres guardas de alamedas que figuran en el presupuesto se consideran insuficientes, se piense en crear, por los medios legales, una ó dos plazas más; pero entre eso y pedir que se vuelva á las andadas, y se gaste en personal lo que puede dedicarse á obras útiles, ampliando, si fuese necesario, algunas partidas del presupuesto, hay gran diferencia.

El vecino vuelve á hablar de la cárcel. Ya hemos dicho nuestra opinión acerca de este punto.

El autor de las cartas quisiera convertir la explanada del Castillo en un jardín de verano.—Por nosotros...

También quiere que se pongan naranjos en los fosos. Desele gusto, aun cuando es fácil que se pierdan; pero no se pida que para custodiarlos se cree otro ejército de guardas.

En uno de sus últimos párrafos dice el vecino:

«Quedamos, pues, en que por ahora, si Dios no lo remedia, todo seguirá lo mismo.»

¿Pues no indica usted en su carta que hay dentro de la Corporación personas que procurarán poner remedio á los males que menciona?

Agrega que el alcantarillado diezma la población. Ese es un parecer de usted, señor vecino, y nada más.

El autor de las cartas se despide para el Japon. Buen viaje, y cuando llegue... no deje de escribir.

HOY COMO AYER.

Nada se ha averiguado hasta ahora, según de público se dice, acerca de los robos cometidos en casa de D. Luis Romero y D. Antonio Soler.

La opinión pública está indignada por causa de estos robos, y en verdad que hay motivos para ello.

Como que, como suele decirse, llueve sobre mojado.

En uno de los últimos días de la feria del año anterior, si no recordamos mal, se perpetró un robo de importancia en la casa de préstamos que se titula «La Norte-Americana.» Se instruyó causa, dijo-se que se había encontrado una pista, y luego no resultó nada. El hecho ha quedado por descubrir y los autores riéndose de la justicia y de todos sus agentes.

Se cometió después otro robo en una casa de préstamos de la calle de la Magdalena. Las gentes se alarmaron como ahora; se instruyó causa, emborronándose muchos pliegos de papel sellado; toda la policía judicial de que aquí se dispone (agentes de orden público, guardia civil, guardias municipales, serenos, etc.) se puso en movimiento, como lo hizo cuando se cometió el robo de la calle de Comedias. ¡Tiempo perdido! Los autores tampoco fueron descubiertos.

Y ahora llevamos trazas de que suceda lo mismo. Se escribirá mucho; se practicarán numerosas diligencias, y más tarde, viendo la inutilidad de las pesquisas, se dictará auto de sobreesamiento. Provisional, eso sí; pero cuyos efectos serán que nadie se vuelva á acordar del asunto.

En los robos de ahora concurren circunstancias especialísimas. Ambos se han cometido en calles muy centricas de la población y que sirven de paso la una á dos plazas y la otra al Correo. Por ambas calles transita mucha gente hasta una hora avanzada de la noche.

Una de esas casas—la del Sr. Soler—forma esquina á dos calles, y el balcón por el que se cree fué asaltada aquella está á gran altura y dista bastante de la ventana que tiene debajo.

En resumen: Dos robos escandalosos, que han alarmado á la opinión, y cuyos autores no son conocidos aun, lo cual no será obstáculo para que siga gastándose el dinero en guardias municipales, guardas nocturnos, etc., etc. Ni siquiera se corregirá á los que debían vigilar las calles en que se han ejecutado los robos que hoy son objeto preferente de todas las conversaciones.

Quedarán impunes tales delitos, como sucedió con los otros de que hemos hecho mérito; pero—sépanlo las autoridades—eso constituirá una gran vergüenza y demostrará que la nube de agentes que está á sus ordenes y que conoce bien á los hombres de mal vivir, porque suele frecuentar los sitios en que éstos se reúnen por las noches, no sirve para nada, puesto que los robos se suceden sin que se logre descubrir á los que los llevan á cabo.

TRIBUNALES

Juicios orales de ayer.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Antonio Megía Sanden, por allanamiento de morada.
Fiscal, D. Juan Hidalgo.
Abogado defensor, D. Angel Pesiny.
Procurador, D. Adolfo Rodríguez Doncel.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Daniel Gallego, por disparo y lesiones.

Fiscal, D. Juan Hidalgo.
Abogado defensor, D. Federico Abarrátegui y Pontes.

Procurador, D. Fernando Lopez.

SECCIÓN TERCERA.

Procesados, Pablo Calatrava y D. Antonio Casado, por amenazas y disparo.

Fiscal, D. Angel de Vera.

Abogados defensores, D. Federico Abarrátegui y Vicén y D. Leopoldo de Miguel.

Procuradores, D. Miguel Durán y don Cayetano Barriga.

Fué suspendido por faltar algunos testigos

Ayer hizo su debut en la Audiencia de lo criminal el joven abogado D. Federico Abarrátegui y Pontes.

La causa en que pronunció su primer discurso forense, lo fué la instruida contra Daniel Gallego, por disparo y lesiones.

El joven letrado llenó bien su cometido y recibió después las felicitaciones de algunos de sus compañeros que se encontraban en la Audiencia y de otras personas.

Escuela municipal de Artes y Oficios.

Por acuerdo del Claustro de profesores de esta Escuela, queda abierta la matrícula de ingreso en la misma, todos los días hábiles desde el 20 hasta el 30 de este mes y hora de siete á ocho y media de la noche, en la Secretaría del Establecimiento, situado en la calle de Mesones número 34.

Se advierte á los jóvenes que deseen matricularse que serán preferidos aquellos individuos que hayan sido alumnos durante el curso anterior.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Badajoz 18 de Septiembre de 1894.—
El Secretario, I. Santos Recondo.

Servicio telegráfico

Madrid 18 (2,5 t).

Sagasta trabaja para conjurar la crisis. La reunión de las Cortes se aplazará hasta tratar el *modus vivendi* con Alemania.

Vuelve á hablarse de inteligencias entre Cánovas y Silvela.

Madrid 18 (2,10 t).

DERROTA DE LOS CHINOS.

Los japoneses han obtenido una completa victoria en la última batalla contra los chinos. Estos se hallan muy impresionados por la derrota.

Los japoneses se han posesionado de Corea.

Pasan de 3.000 los muertos que han tenido los chinos en la batalla.

Madrid 19 (12,30 m.)

En un meeting celebrado en Barcelona, el Sr. Carvajal declaró las causas por las cuales la monarquía subsiste en España.

El ministro de la Gobernación, señor Aguilera, se encuentra enfermo.

Es inexacto que Sagasta espere el regreso de la Corte para venir á Madrid.

Madrid 19 (12,35 m.)

En la batalla librada entre los chinos y los japoneses, éstos apresaron 14.500 chinos, entre ellos cinco generales.

El jueves regresará de Biarritz el señor Cánovas.

Madrid 19 (2,15 m.)

Sagasta atribuye el alza de los valores al aumento que ha tenido la recaudación.

El 10 de Noviembre reunirá las Cortes.

Niega que se hayan presentado proposiciones para el empréstito.

Evitará la crisis ministerial.

ARRIENDO DE YERBAS.

Se hace de las de invierno de doce millares y dos quintos en jurisdicción de Siruela (Badajoz), de la propiedad de la Excmo. Sra. Duquesa de Fernan-Núñez.

El remate en doble subasta, se efectuará el 26 del actual á las once de su mañana, en Madrid, Oficina general, calle de Santa Isabel, números 42 y 44 y en Siruela, en su casa-administración, en cu os puntos se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Siruela 8 de Septiembre de 1894.—Valentín R. Gonzalez.

PROBAR EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.



EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos. Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones. Se restauran marcos y esculturas y se dora to, da clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

PERAS

Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15, vende peras de Don Guindo, á 24 rs. arroba y 60 céntimos kilo.

NOVEDADES

PAÑERÍA

GARCIA Y DONCEL.

Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno á precios muy baratos. Paños y embozos para capas de todas clases y precios. Bonita colección en mantas para viaje. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17, Badajoz.

PRACTICANTE.

Se necesita uno instruido y que tenga más de veinte años. Darán razón en Fregenal, D. Anastasio Espinosa.

ARRIENDO.

Se arriendan los aprovechamientos de la dehesa «Rincón de Caya» término de Badajoz, con excelentes pastos y extensos novilleros. Para tratar, con D. Toribio Sanchez Soltero, vecino del Montijo.

VENTA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19. También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento. Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

SE ALQUILA

El piso principal de la casa calle de Moraleja, núm. 41; está pintado y tiene agua del caaal. También se alquila en la calle de San Blas, núm. 19, un piso bajo, pintado y con agua. Darán razón en la calle de Arco-Aguero, número 37, principal.

VENTA

A tres horas de la capital se vende una dehesa de 800 fanegas con criadero, casa, pozo, charcas y coto. Para tratar con D. Luis Garcia Perez, Soledad 26, principal, Badajoz.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

COLEGIO DEL CARMEN

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES. Este Colegio se halla incorporado al Instituto y ofrece unas garantías que solo pueden apreciar los padres que pidan reglamentos al Director propietario, D. AUGUSTO SANCHEZ PANTOJA, LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS y Auxiliar del Instituto.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893 y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados. Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7. Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.
Por un tubo 4 pesetas.
Por un cristal 3 »
Por un vial 3 »
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

LA COMPETENCIA. BAZAR DE ROPAS HECHAS

BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para TRAJES Á MEDIDA, los que se confeccionan con el GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

LA FORTUNA.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vnos y aguardientes,

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, cafés, bacalao, garbanzos superiores, conservas de pescados, pastas para sopa y galletas, los que á pesar de su buena clase se realizarán á bajos precios. Chocolates de las acreditadas fabricas de Matías Lopez, Compañía Colonial, Sarmiento y Barco, con gran descuento en su precio. Especiales, elaboración a brazo, de Astorga, único depósito, marcas Colon, La Paz y Nuevo Mundo, así como los tan acreditados Chocolates Verdad.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 12

LA FORTUNA.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

SE VENDE

la casa núm. 4 de la plaza de la Cruz. Para tratar con su dueño, en la casa núm. 69 de la calle de Gabriel (antes la Rebolla).

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO.

Director-Propietario,

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS,
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre. Se remiten Reglamentos.

TRASLADO. EL FÍGARO.

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA

MOSAICOS HIDRAULICOS

JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso. Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Despacho: Sal, S. (Almacén de curtidos.)

BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal. Bateria de cocina de hierro esmaltado. Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

PEIRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación. Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos. Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

FOTOGRAFIA

DE

MIGUEL OLIVENZA

14, Plaza de la Constitución 14, principal.
BADAJOZ.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños; cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado á cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido á más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.

Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestarse en hacer ampliaciones, pueden encargárselas á esta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:

21x27.—Cuarto de hoja.

30x40.—Media hoja.

44x55.—Hoja.

58x92.—Doble hoja.

90x117.—Cuádruple hoja.

En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografía antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.

Desde 8 pesetas hasta 500.

NO EQUIVOCARSE:

14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo.)

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

FABRICA DE SOMBREROS

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla.

Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FABRICA DE JABONES

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Rio, 49.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

GRAN HOSPEDERÍA.

CASA DE VIAJEROS

MANUEL CORDON JAIME

Magdalena, 7, Badajoz.

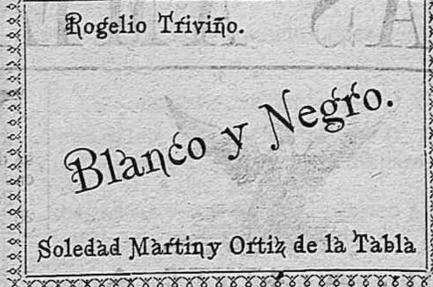
¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



LA CUBANA
 GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.
 Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Pasteles de fresa, docena.	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo.	6 »
Idem de crema vainilla, id.	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra,	
Idem de coco, id.	1 »	à 1,25, 1,0, 1,7 y.	2 »
Idem de varias clases, id.	1 »	Azúcar florete mucho terron, kilo.	1 18
Bollos, varias clases, id.	0 25	Idem jugosa sin terron, caña, id.	1 15
Dulces de frutas, libra.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª, id.	1 05
Idem de yemas solas, id.	1 0	Idem centrifuga para zarzaparrilla, id.	1 05
Idem surtidos frutas y yemas, id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª superior, id.	» »
Pastés de almendra, id.	1 25	Idem Escocia legitimo, al llegar, id.	» »
Idem de coco, id.	1 25	Idem Islandia 1.ª crecido al llegar, id.	» »
Se hacen todos los dias merengues y pasteles de fresa.		Arroz valenciano 1.ª, id.	0 60
		Idem idem 2.ª, id.	0 50
		Alpiste limpio superior, id.	0 50

Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.—Vino legitimo de Valdepeñas, 0,50 litro.

FERETROS METÁLICOS
 de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
 EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,
 27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La Última Moda ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado.» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno.» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses..... 3'50 pesetas.
 Seis meses..... 7

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en La Minerva Extremeña.

MATÍAS LOPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA
 son los mejores que se presentan en los mercados
 PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.
 Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTERA 25

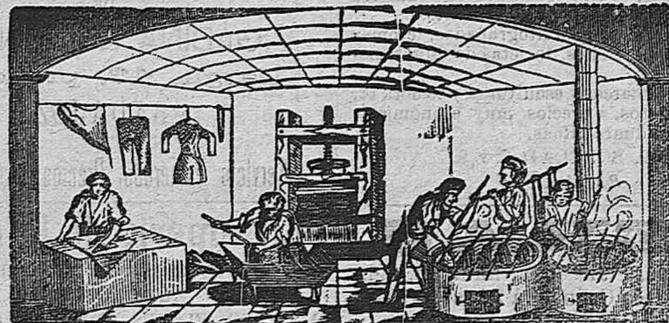
LAS GASEOSAS REFRESCANTES AROMÁTICAS de superior calidad y excelentes resultados, y las GASEOSAS AROMÁTICAS EDULCORADAS las primeras en su clase, las únicas que se han presentado al público llevando adic. onada la suficiente cantidad de substancia dulcificante para hacerlas agradables y apetecibles al paladar más delicado, son las de

A. MIGUEL (farmacéutico).
 ASOMBROSO ÉXITO.

Su mejor recomendación, probad una caja.—Unicos depositarios en la provincia,
 RAFAEL MORENO. SANTO DOMINGO, 49, DROGUERIA. BADAJOZ.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
 Plaza de la Constitución, 21.
LA MINERVA EXTREMEÑA



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

BAÑOS DE FADAGOSA

Desde el día 24 de Junio se halla abierto al público este acreditado establecimiento, donde por 1,200 reis en 1.ª, 700 en 2.ª y 400 en 3.ª, el bañista tiene derecho á todo el servicio de mesa, fonda y baños.

La compañía de los ferro-carriles ha concedido billetes de ida y vuelta desde Elvas á Marvão por un precio sumamente económico y valederos por 30 días.

No hay en el mundo balneario que resulte tan económico ni tan eficaz en las enfermedades de la piel, reumáticas, del estómago y de la garganta.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.		PTS. CS.
Biblia, en folio, B. D.	12 50	Evangelios, en 4.º, tela	0 20
» en folio, pasta	7 50	Hechos, en 4.º, tela	0 20
» en 4.º, tela	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica	0 10
» perla, badana	2 50	Hechos, en 4.º, rústica	0 10
» en 8.º, tela	1 00	Evangelios, en 32.º, tela	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2 00	Hechos, en 32.º, tela	0 05
» en 8.º, tela, referencias	1 25	Epístolas	0 05
» en 8.º, tela	1 00	Salmos, en 4.º, tela	1 00
» en 32.º, tela	0 50	» en 4.º, badana	1 50
» en 32.º, T. D. L.	0 75	» en 8.º, tela	0 50
» en 32.º, B. D.	1 00	» en 32.º, tela	0 10
» en 32.º, B.	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1 00
» en 32.º, Moroco	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1 50
» en 32.º, cartera	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 32. SEVILLA.—Plaza Constitución, 16.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)
 CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo)